

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 8** *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, se publica la relación definitiva de excluidos y se hace pública la composición del Tribunal Calificador en las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de facultativo especialista de Área de Reumatología del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de fecha 25 de marzo de 2010, la Resolución aprobatoria de la relación de admitidos y excluidos con carácter provisional a las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista de Área de Reumatología del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de noviembre de 2009), y una vez transcurrido el plazo reglamentario establecido para la subsanación de defectos, con arreglo a lo previsto en las bases 5.3, 5.4 y 6.1 de la convocatoria, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6), de la sede del Servicio Madrileño de Salud (plaza Carlos Trías Bertrán, número 7), de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3, y plaza de Chamberí, número 8), de la Consejería de Sanidad (calle Aduana, número 29), de los órganos de gestión de Atención Primaria y Atención Especializada y a efectos informativos en la página web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Segundo

Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos, que figura como Anexo I a la presente Resolución.

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

- A) No determina categoría a la que aspira.
- B) No indica número de DNI.
- C) Ausencia de firma.
- D) No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
- E) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- F) No acredita requisitos para participar por el turno de promoción interna.
- G) No acredita exención de tasas por desempleo.
- H) No acredita exención de tasas por discapacidad.
- I) No acredita exención de tasas por víctima del terrorismo.
- J) Poseer plaza en propiedad como personal estatutario fijo en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa.

Tercero

Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo II a la presente Resolución.

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dada en Madrid, a 30 de diciembre de 2010.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO I**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO**

(Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 30 de noviembre de 2009)

Relación definitiva de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión

Categoría: FEA de Reumatología

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	ACC.	MINUS.	EXCL.
02845868	SALINAS SANCHEZ, M ^a DEL CARMEN	LIBRE		EXCL.: E

ANEXO II**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE REUMATOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID****Tribunal Calificador***Tribunal titular*

Presidenta: Doña María del Rosario García de Vicuña Pinedo.

Vocales:

- Don Juan Ángel Jover Jover.
- Don Emilio Martín Mola.
- Don Juan Mulero Mendoza.
- Don Santiago Muñoz Fernández.

Secretario: Don Francisco Muñoz Fernández.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Carreño Pérez.

Vocales:

- Don José Luis Andreu Sánchez.
- Don Juan Roberto Miguélez Sánchez.
- Don José Manuel Rodríguez Heredia.
- Don Antonio C. Zea Mendoza.

Secretaria: Doña Milagros Roldán Rodríguez.

(03/355/11)